

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Jaén

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 29/05/2024

PATRONATO MUNICIPAL DE FOMENTO, PROMOCIÓN Y DE-SARROLLO DE BAILÉN Plaza de la Constitución 1 23710 Bailén(Jaén)

Asunto: Selección Personal Apoyo Inserción y Orien-

tación Exp. 23/2023/PE/0034

En relación a la propuesta provisional de fecha 28/05/2024 de Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo seleccionado por el Patronato Municipal de Fomento, Promoción y Desarrollo de Bailén, para el proyecto del Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (nº expediente 23/2023/PE/0034), este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para el perfil indicado y en cumplimiento de lo establecido en los Resuelves Undécimo y Duodécimo de la Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, se traslada la aceptación/no aceptación de dicha propuesta quedando:

Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo								
N.º Orden	Propuesta Entidad		Resultado					
1	Seleccionada	Maria de las Nieves Rodríguez Albín	Aceptada					
2	1º Reserva	Dolores Rosales Moreno	Aceptada					
3	2º Reserva	Pedro Jaenes Rosa	Aceptado					
4	3º Reserva	David Canovas Carceles	Aceptado					
5	4º Reserva	Jose Ángel Molina Real	Aceptado					
6	5º Reserva	Maria Catalina Zafora Cisneros	Aceptada					
7	6º Reserva	Maria Cruz Rodríguez Ibáñez	Aceptada					
8	7º Reserva	Clara Peñuela Sánchez	Aceptada					
9	8º Reserva	Roberto Pablo Pérez Robles	Aceptado					
10	9º Reserva	Maria Dolores Hernández Juan	Aceptada					
11	10° Reserva	Ana Maria Baena Luna	Aceptada					
12	11º Reserva	Estrella Ferrero Bautista	Aceptada					
13	12º Reserva	Maria de los Ángeles Castillo Navas	Aceptada					
14	13º Reserva	Maria Dolores González Espinar	Aceptada					
15	14º Reserva	Guadalupe González Méndez	Aceptada					
16	15° Reserva	Jose Maria Roncero Martos	Aceptado					
17	16º Reserva	Ana Gema Garrido Martos	Aceptada					

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén Atención al ciudadano T: 955063910



sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es	

JOSE LUIS VALENTIN MARTOS			30/05/2024	PÁGINA 1/2	
VERIFICACIÓN	BndJAZDA2DXAHETJLBLBS864DQLHZY	https://ws0	150.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, la Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

Las incidencias y reclamaciones que se puedan suscitar derivadas de los procesos de selección del personal de ejecución del proyecto, serán resueltas por la entidad beneficiaria.

En Jaén, a fecha de la firma digital El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

JOSE LUIS VALENTIN MARTOS			30/05/2024	PÁGINA 2/2	
VERIFICACIÓN	BndJAZDA2DXAHETJLBLBS864DQLHZY	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		